

Convocatoria pública para la selección de Profesores-Tutores sustitutos¹. Curso 2022/2023

En virtud de lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en Calatayud (aprobado por Consejo de Gobierno el 9 de mayo de 2012), se efectúa convocatoria pública para la **selección de profesores-tutores en régimen de sustitución** para las siguientes asignaturas del **Grado en Educación Infantil**:

Núm Plaza	Asignatura (Curso y semestre)	Requisito	Departamento
1	(63031013) Procesos de enseñanza y aprendizaje en educación infantil. 1.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes: (Diplomado en Educación Infantil con Licenciatura/Grado en Pedagogía o Psicopedagogía; Diplomado en Educación infantil con Máster/Doctorado)	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
2	(63031071) Organización y gestión del aula de educación infantil. 1.º curso, 2.º semestre		
3	(63031088) Organización y gestión de centros educativos. 1.º curso, 2.º semestre		

¹ En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino según el sexo del titular que los desempeñe.

4	(63031042) Claves educativas en escenarios actuales. 1.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes: (Diplomado en Educación Infantil con Licenciatura/Grado en Pedagogía o Psicopedagogía; o Diplomado en Educación Infantil con Máster/Doctorado)	Tª de la Educación y Pedagogía Social
5	(63031022) Metodologías innovadoras y participativas en la escuela infantil. 1.º curso, 2.º semestre.	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes: (Diplomado en Educación Infantil con Licenciatura/Grado en Pedagogía o Psicopedagogía; o Diplomado en Educación Infantil con Máster/Doctorado)	MIDE I (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I)
6	(6303102-) Aprendizaje y Desarrollo en la infancia. 1.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes (Diplomatura en Magisterio con Licenciatura en Pedagogía o Psicopedagogía)	MIDE II
7	(63031065) Orientación Familiar y Acción Tutorial. 1.º curso, 2.º semestre		
8	(63032018) Aprendizaje Emocional y Social. 2.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Pedagogía, Psicopedagogía o equivalentes (Diplomatura en Magisterio con Licenciatura en Pedagogía o Psicopedagogía)	MIDE II

9	(63032024) Necesidades específicas de apoyo educativo. 2.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología o equivalentes (Diplomatura en Magisterio con Licenciatura en Pedagogía o Psicopedagogía)	MIDE II
10	(6303206-) Atención temprana. 2.º curso, 2.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Pedagogía, Psicopedagogía o equivalentes (Diplomatura en Magisterio con Licenciatura en Pedagogía o Psicopedagogía)	MIDE II
11	(63032099) Adquisición y Desarrollo del lenguaje. 2.º curso, 2.º semestre.	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes (Diplomatura en Magisterio con Licenciatura en Pedagogía o Psicopedagogía o Psicología o grado o máster en Logopedia)	MIDE II
12	(63031059) La escuela de educación infantil en España. 1.º curso, 1.º semestre	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria o equivalentes (Diplomado en Educación Infantil con Licenciatura/Grado en Pedagogía o Psicopedagogía; o Diplomado en Educación Infantil con Máster/Doctorado)	Historia de la Educación y Educación comparada



DIRECCIÓN

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)
director@calatayud.uned.es

El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en el artículo 40.1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima de la misma. Igualmente, se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya un número mínimo de estudiantes matriculados, según establece el Plan Académico Docente en vigor para el curso de referencia.

Será requisito indispensable para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la titulación requerida por el departamento (ver columna Requisito en tabla anterior).

Los aspirantes deberán enviar una solicitud, según el modelo recogido como «Anexo I» de esta convocatoria, acompañada de su *curriculum vitae*, a la dirección admtutor@calatayud.uned.es en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria (esto es, entre los días **26 de julio y 17 de agosto** de 2022, inclusive).

Según establece el artículo 40.4 del ROFCA, la dirección seleccionará entre los aspirantes a quien considere más adecuado, en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional y, si es necesario, entrevista personal.

En todo lo relativo a las condiciones del futuro profesor-tutor, será de aplicación la normativa general de la UNED, así como la del Centro Asociado a la UNED en Calatayud.

En Calatayud, a fecha de firma electrónica.

Luis Joaquín Simón Lázaro
Director de la UNED de Calatayud

#SOMOS2030